



**Síntesis Encíclica**  
***Magnifica Humanitas***  
***sobre la custodia de la persona humana***  
***en el tiempo de la Inteligencia Artificial***  
**Papa León XIV**

**Ideas claves**

*dignidad de la persona humana – civilización de la comunión - Doctrina social de la Iglesia - límite, fragilidad y relación como lugares auténticos de lo humano - el bien común, los derechos humanos y el desarrollo humano integral - el trabajo, la verdad y la libertad en la transición digital - nuevas formas de desigualdad, control y guerra tecnológica - la civilización del amor como alternativa a la cultura del poder*

**Sinopsis**

*Magnifica Humanitas* ofrece un discernimiento sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial, reconociendo un profundo cambio de época. Coloca en el centro la dignidad del ser humano como criterio para orientar el progreso técnico. La

Doctrina social de la Iglesia acompaña estas transformaciones, indicando en el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad los criterios fundamentales para leer e interpretar la transformación en curso. Indica como alternativa a la cultura del poder y de la guerra una civilización del amor fundada en la justicia, el diálogo y la responsabilidad compartida.

## Síntesis

### **Introducción - Las *res novae* de nuestro tiempo**

La introducción de *Magnifica Humanitas* da inicio al documento con una afirmación programática que orienta toda la reflexión posterior. La humanidad se sitúa ante una encrucijada histórica que no se refiere simplemente al progreso técnico, sino al sentido mismo del desarrollo y de la convivencia humana. El texto afirma, de hecho, que **“la magnífica humanidad se encuentra hoy ante una elección decisiva: levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos”** (MH1). Esta alternativa simbólica introduce desde el inicio la confrontación entre una construcción basada en el poder y la autosuficiencia y un camino de responsabilidad compartida y comunión.

Cada generación recibe la tarea de dar forma a su propio tiempo, pero sobre cada época pesa el riesgo de construir un mundo inhumano y más injusto. El criterio decisivo

para interpretar este paso histórico es de naturaleza antropológica y teológica: la comprensión del ser humano no puede prescindir de la Encarnación, porque **“solo el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”**. Sin esta referencia, el progreso corre el riesgo de reducir a la persona a una mera función, dato o un rendimiento.

Las res novae del presente, es decir, **las grandes transformaciones históricas que interpelan la conciencia cristiana**, están marcadas por la expansión acelerada de la digitalización, de la inteligencia artificial y la robótica, que inciden profundamente en las estructuras sociales, en los procesos de toma de decisiones y en el imaginario colectivo. La técnica es reconocida como una dimensión auténticamente humana, arraigada en la libertad y en la creatividad, pero su poder introduce una responsabilidad nueva e inédita. A este respecto, el texto observa que **“nunca nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma”** (MH4), subrayando la urgencia de orientar dicho poder hacia el bien común.

Las **imágenes bíblicas de Babel y de la reconstrucción de Jerusalén** ofrecen así la clave de discernimiento de todo el documento: la alternativa no es entre aceptar o

rechazar la tecnología, sino entre un uso que desintegra y otro que custodia lo humano.

## **Capítulo 1**

### **Un pensamiento dinámico fiel al Evangelio**

Se aclara el **método de fondo** con el que el documento pretende afrontar las transformaciones del presente. La **Doctrina social de la Iglesia** se presenta no como un conjunto estático de normas, ni como un sistema ideológico que debe aplicarse desde el exterior, sino como un pensamiento vivo, capaz de leer la historia a la luz del Evangelio y de acompañar a la humanidad en sus experiencias concretas. Esta nace de una Iglesia que no se sitúa fuera del mundo, sino que comparte el camino de los pueblos y reconoce en la historia el lugar en el que el Evangelio interpela la experiencia humana.

El texto subraya que la Doctrina social no es una injerencia indebida en las cuestiones temporales, sino que expresa la responsabilidad propia de la Iglesia hacia el bien común, ya que esta está constituida “**en Cristo, como un sacramento, de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano**”. De esta conciencia nace una actitud de escucha y de diálogo con los lenguajes del presente, que no es mera atención sociológica, sino un auténtico discernimiento espiritual.

En esta perspectiva, se recuerda la orientación del Concilio Vaticano II, según la cual es tarea del pueblo de Dios **“escuchar atentamente, discernir e interpretar los diferentes lenguajes de nuestro tiempo”**, para que la verdad revelada pueda ser anunciada en formas adecuadas a las situaciones históricas. La Doctrina social se presenta, así como un patrimonio dinámico, que crece con el tiempo sin traicionar el núcleo esencial de la fe.

Recorriendo el desarrollo del magisterio social desde León XIII hasta hoy, el capítulo muestra cómo este no es un repertorio de soluciones técnicas, sino que ofrece **“principios para pensar, criterios para discernir y juzgar y orientaciones concretas para actuar”** (MH3). Su función no es sustituir las responsabilidades políticas e institucionales, sino sostener el discernimiento comunitario sobre las transformaciones en curso.

Por último, se reafirma que la verdad custodiada por la Iglesia no es un patrimonio que deba defenderse, sino un don que ha de compartirse en el tiempo. Por ello, se afirma que **“el tiempo es superior al espacio”**, privilegiando el inicio de procesos que puedan madurar con el tiempo, más que la ocupación inmediata de puestos de poder.

## **Capítulo 2 – Fundamentos y principios de la Doctrina social de la Iglesia**

El segundo capítulo se estructura a partir de la recuperación de los **fundamentos y principios** de la Doctrina social de la Iglesia, asumidos como criterios decisivos para orientar el discernimiento en la era de la inteligencia artificial. En el centro de la reflexión hay una visión de la persona humana fundada en la relación: el ser humano es creado a imagen del Dios trinitario y está llamado a la comunión. De este origen se deriva una dignidad que precede toda valoración funcional, productiva o social.

La encíclica distingue diversas dimensiones de la dignidad, pero subraya una decisiva, que no depende de las circunstancias o de las capacidades individuales. Se afirma con claridad que **“hay un nivel más profundo, el más importante, que consiste en la dignidad ontológica”** (MH52), precisando que esta dignidad “pertenece a todo ser humano simplemente por el hecho de existir”. Esta dignidad fundamenta el “altísimo valor de los derechos humanos”, que no son concesiones del poder, sino expresión de la naturaleza misma de la persona, y convierte el derecho a la vida en el presupuesto de todo otro derecho.

Sobre este fundamento antropológico se apoyan los principios de la Doctrina social. El **bien común** no se entiende como la suma de intereses individuales, sino como una realidad eminentemente relacional, definida como “**el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de su propia perfección**” (MH60).

El principio de la **destinación universal de los bienes** se extiende también a los bienes inmateriales y digitales de nuestro tiempo, mientras que la **subsidiariedad** tutela la responsabilidad de las personas, de las familias y de los cuerpos intermedios frente a toda concentración excesiva de poder. La **solidaridad** se presenta como una conciencia real de la interdependencia entre personas y pueblos, sintetizada en la afirmación de que “**nadie se salva solo**”.

Todos estos principios convergen en el horizonte del **desarrollo humano integral**, llamado a promover a cada persona y a todas las dimensiones de la vida, incluidas las espirituales, sociales y ecológicas.

### **Capítulo 3 – Técnica y dominio. La grandeza de la persona humana ante las promesas de la IA**

En el centro del tercer capítulo se sitúa el análisis de la relación entre **técnica, poder y persona humana**, con el

fin de ubicar las promesas de la inteligencia artificial en el marco de una transformación cultural más amplia, que cuestiona el sentido mismo del progreso. El desarrollo tecnológico es reconocido como expresión de la creatividad humana, pero también se advierte del riesgo de que se convierta en criterio absoluto de juicio, dando forma a lo que el texto define como un **paradigma tecnocrático**, capaz de reducir la realidad a lo que es medible, calculable y optimizable.

En este contexto, la inteligencia artificial aparece como una herramienta poderosa, capaz de ofrecer beneficios reales, pero también de amplificar formas de dominio cuando se separa de una orientación ética y antropológica. El texto advierte que **el crecimiento de la potencia técnica no coincide automáticamente con el bien**, recordando que “**más poderoso no significa necesariamente mejor**” (MH93). El criterio decisivo sigue siendo la dignidad de la persona y no la eficiencia de los medios.

Una distinción fundamental atraviesa todo el capítulo: la que existe entre la inteligencia humana y la inteligencia artificial. Los sistemas de IA, aunque son capaces de imitar algunos lenguajes y comportamientos, permanecen ajenos a la experiencia propiamente humana. El texto afirma, de hecho, que “**las inteligencias**

**artificiales no viven una experiencia, no poseen un cuerpo, no pasan por la alegría y el dolor, no maduran en las relaciones ni conocen desde dentro lo que significan el amor, el trabajo, la amistad y la responsabilidad”** (MH99). Por este motivo no pueden asumir una responsabilidad moral ni comprender el sentido último de las decisiones que contribuyen a generar.

El riesgo se hace especialmente grave cuando la inteligencia artificial interviene en los procesos de toma de decisiones que afectan directamente a la vida, la reputación, el acceso a las oportunidades y los derechos de las personas. En tales casos, la aparente neutralidad algorítmica puede dar lugar a exclusiones difíciles de cuestionar. El texto advierte de que **“confiar, en la práctica, a un algoritmo el poder de seleccionar quién es digno y quién no, sin que nadie asuma el peso de la decisión, significa encomendarle la tarea de redefinir los límites de las posibilidades humanas”** (MH103), lo que conlleva una pérdida de responsabilidad política y moral.

Además, se dedica un amplio espacio a la crítica de los discursos **transhumanistas y poshumanistas**, que interpretan el progreso como la superación de los límites de lo humano. Frente a ellas se opone una visión en la

que el límite no es un defecto que deba eliminarse, sino una dimensión constitutiva de la persona.

Se afirma con claridad que “**el ser humano no florece a pesar del límite, sino a menudo a través del límite**” (MH118), reconociendo en la fragilidad y la vulnerabilidad lugares en los que maduran la relación, el cuidado y la apertura al otro.

#### **Capítulo 4 - Custodiar lo humano en la transformación: verdad, trabajo, libertad**

La reflexión se concentra en las **consecuencias concretas de la transformación digital** en la vida personal y social, individuando tres ámbitos decisivos en los que hoy se juega el cuidado de lo humano: **la verdad, el trabajo y la libertad**. La reflexión muestra cómo la inteligencia artificial y las tecnologías digitales no inciden solo en los instrumentos, sino que moldean progresivamente los comportamientos, las relaciones y las estructuras de la convivencia.

La primera dimensión abordada es la de la **verdad**, reconocida como un bien común esencial para la vida democrática. En el ecosistema digital, la difusión de información manipulada, imágenes alteradas y narrativas polarizadoras corre el riesgo de volver inciertos los límites entre lo verdadero y lo falso. El texto llama la atención sobre el hecho de que la verdad no nace de

automatismos técnicos, sino de relaciones fiables y prácticas compartidas de responsabilidad, recordando que **“la calidad de la comunicación pública depende directamente de la confianza social (MH132)”**. La verdad se presenta así como una realidad frágil, que debe ser custodiada mediante una educación crítica y un uso responsable de las tecnologías.

El segundo ámbito es el del **trabajo**, descrito como dimensión constitutiva de la dignidad de la persona y vía ordinaria de participación en la vida social. La automatización y la inteligencia artificial ofrecen posibilidades reales de transformación, pero también implican riesgos significativos de precarización y exclusión. El texto advierte contra un modelo de desarrollo en el que **“los trabajadores los trabajadores se ven obligados a adaptarse a la velocidad y a las exigencias de las máquinas, en lugar de que estas últimas estén diseñadas para ayudar a quienes trabajan”** (MH150). Cuando el criterio dominante se vuelve la eficiencia, el trabajo corre el riesgo de perder su valor humano y relacional.

Por último, se aborda el tema de la **libertad**, amenazada tanto por las adicciones digitales como por las nuevas formas de control social basadas en la recolección masiva de datos. Las tecnologías pueden orientar

elecciones y comportamientos de manera invisible, reduciendo el espacio de una decisión verdaderamente libre. Por ello, el texto afirma con claridad que **“la libertad, en la era digital, no es sólo una cuestión interior; es también un asunto público”** (MH171), que requiere normas justas, responsabilidad compartida y educación.

En su conjunto, estos tres ámbitos muestran que la transformación digital no es neutra y requiere un compromiso común para custodiar las condiciones de una vida auténticamente humana, capaz de verdad, trabajo digno y libertad real.

## **Capítulo 5**

### **La cultura del poder y la civilización del amor**

El contraste entre el poder técnico y el destino de la humanidad alcanza aquí su punto más dramático. En el centro emerge el vínculo cada vez más estrecho entre **tecnología, poder y violencia**, en un contexto global marcado por la crisis del multilateralismo y la progresiva normalización de la guerra. Las innovaciones tecnológicas, y en particular la inteligencia artificial, no se limitan a hacer más eficientes los medios de defensa, sino que inciden profundamente en la propia naturaleza del conflicto, acelerando los tiempos de decisión y

haciendo que el uso de la fuerza sea más impersonal y distante de la responsabilidad moral.

La posibilidad de delegar en sistemas automatizados de decisiones que implican la vida y la muerte contribuye a rebajar el umbral ético del recurso a la violencia y a disolver la percepción de las consecuencias reales de las decisiones tomadas. En este marco se configura una auténtica **cultura del poder**, en la cual la eficacia de los medios tiende a sustituir el juicio moral y la protección de los civiles queda subordinada a lógicas estratégicas. Ante esta deriva, el texto afirma con claridad que “**no existe algoritmo que pueda hacer que la guerra sea moralmente aceptable**” (MH198), reafirmando que el discernimiento sobre el uso de la fuerza nunca puede reducirse a un cálculo técnico.

Esta transformación está acompañada por narrativas públicas que presentan la guerra como inevitable e incluso necesaria, oscureciendo la memoria histórica de sus consecuencias y adormeciendo las conciencias. Como alternativa a esta lógica, se propone la perspectiva de la **civilización del amor**, entendida como un proyecto histórico concreto, fundamentado en la justicia, la fraternidad y el diálogo.

La civilización del amor asume la mirada de las víctimas como criterio de juicio y reconoce en la diplomacia y el

diálogo los instrumentos ordinarios para la construcción de la paz. En este horizonte, la paz no es signo de debilidad, sino una opción exigente y realista, ya que **“con la paz no se pierde nada, mientras que con la guerra todo se puede perder (MH219)”**.

### **Conclusión – Una espiritualidad para nuestro tiempo**

La mirada final se centra en la dimensión espiritual y teológica que sostiene todo el recorrido de la encíclica y custodia su sentido último. En el centro permanece la afirmación dogmática fundamental según la cual “el Verbo se hizo carne”, acontecimiento que constituye el criterio decisivo para comprender tanto la grandeza como la vulnerabilidad del ser humano. En un tiempo marcado por las promesas de un progreso capaz de superar todo límite, se reafirma que la plenitud de lo humano no nace de la potencia técnica, sino de una relación que implica la libertad, el amor y la gracia.

La perspectiva propuesta no separa nunca la dimensión espiritual de la histórica y social. La humanidad está llamada a reconocerse como parte de una comunión más grande, en la cual las diferencias no se eliminan, sino que se reconducen a la unidad. En esta luz resuena la imagen paulina de una humanidad reconciliada, llamada a ser “un solo cuerpo en Cristo”, expresión de una fraternidad que atraviesa pueblos, culturas y generaciones.

El compromiso para custodiar lo humano en la era de la inteligencia artificial se reconduce así a una responsabilidad compartida. Ninguna transformación tecnológica puede habitarse sin una conversión del corazón y sin una práctica concreta de justicia, solidaridad y cuidado de los más frágiles. La historia se describe como una tarea aún en curso, una obra en la que nada está definitivamente concluido y en el que cada uno está llamado a participar.

El horizonte que sostiene esta esperanza está confiado al cántico de María, “el Magnificat”, signo de una lógica que invierte la lógica del poder y reconoce valor en la humildad. De aquí nace la invitación final a elegir qué tipo de constructores ser en la historia: “constructores de comunión, no arquitectos de Babel” (MH 16), para que la humanidad no pierda su grandeza y el mundo pueda reconocer, en el corazón del hombre, el lugar donde Dios desea habitar.